

Tres detenidos por implicancia en los homicidios de los cabos Pavez y Lamoza

Tres integrantes del Movimiento Juvenil Lautaro, sindicados como participantes en los homicidios de dos cabos de Carabineros y en varios otros hechos delictuales, fueron detenidos por la policía uniformada en la comuna de

La detención de los jóvenes fue informada por el jefe de Orden y Seguridad, coronel Oscar Tapia Pérez, quien detalló las actividades de los aprehendidos.

Entre ellas destacó los homicidios de los cabos Julio Pavez Ortiz, ocurrido el 18 de mayo en avenida Central con Las Industrias, y de Carlos Lamoza Arce, el 6 de julio, en medio de un saqueo a locales comerciales de calle San Diego de la capital.

Aseguró también que los detenidos actuaron en "el copamiento de calle Santa Rosa", el 23 de mayo, donde un grupo extremista se enfrentó a tiros con personal policial; en el asalto a un templo mormón ubicado en Santa Raquel 9531; y en otros atentados menores.

Los tres individuos fueron detenidos hace alrededor de una semana en La Florida.

"Encubrimiento"

Al concluir el relato, el coronel Tapia habló de los recursos de amparo ya presentados en favor de los detenidos, señalando que éstos "han tenido el claro propósito de entorpecer y dificultar la investigación de los hechos y con ello se pretende favorecer la impunidad de los auto-

La Florida. En tanto, en horas de la tarde, la Procuraduría General de la República se hizo parte en los procesos que se instruyen por el homicidio de otros dos carabineros, víctimas del atentado ocurrido el viernes en Recoleta.



Los detenidos y los pertrechos en la Primera Comisaría de Santiago.

res, cómplices y encubridores de tan graves crímenes".

Luego, dos de los acusados fueron presentados a la prensa junto a los escasos pertrechos que se les encontró, tales como dos chaquetas, botellas con bencina, un revólver calibre 38, pelucas y una baliza, entre otros.

Los dos sujetos fueron individualizados como Jorge Leandro

Escobar Díaz, alias "Omar" y "Camilo", de 24 años, dibujante artesanal, quien ingresó al Movimiento Juvenil Lautaro en 1988; y Marco Antonio Mardones Villarroel, alias "Humberto", de 27 años, obrero, casado, con domicilio en la comuna de Cerro Navia, quien ingresó al grupo extremista en 1983.

El tercer detenido, cuya in-

ciales son S.H.L.B, de 17 años, fue puesto anteayer a disposición del tribunal de menores.

El coronel Tapia aseguró que Escobar fue reconocido por testigos como quien remató al cabo Julio Pavez Ortiz cuando éste permanecía herido de muerte en el suelo; y que en el copamiento de avenida Santa Rosa fue quien se batió a tiros con funcionarios policiales.

Escobar sería también, según la versión oficial, quien comandó el grupo de cinco individuos, entre los que se encontraba el menor detenido, que ingresó al local de "Radiofonografía", en medio del saqueo de calle San Diego.

Mardones Villarroel, en tanto, también habría participado en los hechos de Santa Rosa y en el asesinato de Pavez Ortiz, donde le correspondió realizar labores de "mirón", para lo cual vestía de escolar. Una participación similar tuvo en el saqueo de San Diego.

En tanto, en la tarde, la Procuraduría General de la República se hizo parte en el proceso que lleva la justicia militar por el homicidio de los carabineros Jaime Parra Aguayo y Ramón Salas Sanhueza, ocurrido el viernes en Recoleta.

El escrito argumenta que el delito es de tipo "terrorista", por lo que "corresponde que la Procuraduría se haga parte en representación de los intereses del gobierno y la sociedad".